INGESPACIOS HYL SAS
NIT 901.014.376

Bogotá D.C. , 20 de enero de 2026

IDPC-ING-FUGA-008

SEÑORES
ARQ. RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO
INTERVENTORIA
LA CIUDAD

REF: CO-418-2025 - CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SOBRECUBIERTA Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PRIMEROS AUXILIOS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 3 NO. 10-27 DE BOGOTÁ D.C. DE PROPIEDAD DE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. FUGA - 158 - 2025 SUSCRITO ENTRE FUGA E IDPC.

ASUNTO: ENFOQUE Y METODOLOGIA

Estimado arquitecto:

Según compromisos realizados en comité técnico inicial de obra y entregable del anexo técnico se radica enfoque y metodología del contrato de la referencia para estudio y aprobación.

Atentamente,



HECTOR YEZID FORERO SUAREZ
REPRESENTANTE LEGAL
INGESPACIOS HYL SAS
C.C. ARQ JAIR ALVARADO- SUPERVISOR